



INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO

PLAN ESTRATÉGICO 2025



Tabla de Contenido

Informe semestral cumplimiento Plan Estratégico año 2025	3
Objetivo 1: Disminución de morosidad en 200 millones por año	3
Objetivo 2: Incrementar cartera crédito en 80 millones mensuales	4
Objetivo 3: Aumentar base asociados a 500 en los próximos dos años.....	5
Objetivo 4: Vinculación entidades afines a la Asamblea Legislativa	5
Objetivo 5: Mejorar la presencia en línea mediante página web y estrategia de mercadeo	6
Objetivo 6: Implementar un plan de contingencia integral.....	7



Informe semestral cumplimiento Plan Estratégico año 2025

El presente informe tiene como objetivo presentar los avances alcanzados durante el primer semestre del año 2025 en relación con el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Cooperativa.

Objetivo 1: Disminución de morosidad en 200 millones por año

Se presenta un cuadro comparativo que refleja los porcentajes de morosidad y la disminución de esta; así como el comportamiento de la cartera crediticia.

- La cartera al día presenta un incremento de 195.1 millones de colones con respecto al corte del 31 de diciembre de 2024 y el **porcentaje de morosidad cayo de un 42,85% a un 40,30% lo cual representa en montos absolutos la suma de 180.9 millones de colones.**

COOPEASAMBLEA R.L. DISTRIBUCIÓN CARTERA		
Descripción	2024	jun-25
AL DÍA	¢4 188 377 161,99	¢4 383 530 339,30
DE: 1 A: 30	227 468 585,59	10 373 803,47
DE: 31 A: 60	161 279 027,26	173 930 070,72
DE: 61 A: 90	7 924 540,54	168 930 241,92
DE: 91 A: 180	18 731 367,03	26 938 520,01
MAS DE: 180	1 880 082 324,99	1 734 369 840,93
COBRO JUDICIAL	844 268 423,55	844 268 423,55
TOTALES	7 328 131 430,95	7 342 341 239,90



COOPE
SAMBLEA



ENTIDAD LIBRE
DE EFECTIVO

Descripción	dic-24	jun-25
MOROSIDAD	3 139 754 268,96	2 958 810 900,60
%	42,85%	40,30%

CUMPLIMIENTO DE LA META en miles de colones		
Meta	Real	% Cumplimiento
200 000,00	¢180 943,37	90%

Objetivo 2: Incrementar cartera crédito en 80 millones mensuales

El cumplimiento de la meta para el primer semestre se logra gracias a los fondos que se mantenían disponibles del crédito otorgado por el INFOCOOP.

Para el segundo semestre se esperan recibir fondos por parte de COOPENAE por alrededor de 300 millones de colones para colocar en la línea de consumo y de 250 millones por parte del INFOCOOP para colocar en la línea de vivienda; con estos fondos se pretende mantener el crecimiento en la colocación y cumplir con el objetivo establecido.

COLOCACIÓN CARTERA DE ENERO A JUNIO DEL 2025	
MES	MONTO
Enero	¢41 876 000,00
Febrero	30 462 000,00
Marzo	95 212 000,00
Abril	99 507 205,00
Mayo	146 942 000,00
Junio	67 921 000,00
REAL	¢481 920 205,00
META	¢480 000 000,00
% CUMPLIMIENTO	100,40%



COOPE
ASAMBLEA



ENTIDAD LIBRE
DE EFECTIVO

Objetivo 3: Aumentar base asociados a 500 en los próximos dos años

En el primer semestre se comienza a presentar el fenómeno de las renunciaciones de los asociados que son empleados legislativos de fracción que están por 4 años; esta situación se va a mantener para el siguiente semestre, esta situación ocurre cada vez que se vaya acercando el final del periodo legislativo. Igualmente debido al atraso en el desembolso por parte del INFOCOOP no se tienen fondos suficientes para realizar una campaña de afiliación que nos permita crecer en asociados y poder ofrecerles líneas de crédito y productos.

El objetivo está establecido para que se cumpla la meta en dos años, por lo tanto una vez con los fondos previstos para este segundo semestre y el ingreso de los nuevos diputados, asesores y empleados de fracción se tiene proyectado realizar una campaña de afiliación para alcanzar y superar dicha meta.

CUMPLIMIENTO DE LA META		
Meta	Real	% Cumplimiento
500	430	86%

Objetivo 4: Vinculación entidades afines a la Asamblea Legislativa

El 19 de junio de 2025, luego de obtener las certificaciones de personerías por parte del MTSS, se procedió a presentar ante la Sugef la autorización para el cambio en los estatutos y poder asociar colaboradores tanto de la Contraloría General de la República y de La Defensoría de los Habitantes.

En esta misma fecha se recibió el correo de la apertura por parte de la Sugef mediante el **trámite No. CS0041439**.



Por lo tanto, dicho objetivo está en proceso de trámite con un **alcance de la meta de un 50%**; tan solo a la espera de la resolución por parte de la Sugef.

19 de junio, 2025
CA-026-06-25-C.E.

Señores
SUGEF

Estimados señores:

En atención al acuerdo SUGEF 8-24 y al proceso de aprobación de nuestras reformas estatutarias, procedemos a manifestarle lo siguiente:

El pasado 21 de febrero de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Centro de Recreo ubicado en la Garita de Alajuela, se llevó a cabo la XI Asamblea General Extraordinaria de Asociados de COOPEASAMBLEA R.L., en la cual se aprobó una modificación parcial de los estatutos de la cooperativa.

Por tal motivo, presento esta solicitud formal para la autorización de los estatutos de COOPEASAMBLEA R.L., referente al artículo 13, lo que corresponde a una modificación parcial del Estatuto Social realizada en la Asamblea anteriormente mencionada.

En este sentido, adjuntamos a la presente los documentos requeridos para formalizar esta solicitud:

- Certificación de personería de COOPEASAMBLEA R.L.
- Certificación notarial del Acta de Asamblea de Delegados: Se procedió a la inclusión íntegra de los artículos modificados.
- Matriz comparativa que detalla las diferencias entre el texto vigente y el propuesto para cada artículo a modificar, indicando el objetivo y fundamento técnico o legal de cada cambio.
- Dictamen legal: Documento que certifica que cada reforma propuesta cumple con el marco legal y estatutario aplicable sin contravenir disposiciones vigentes.
- Transcripción de los artículos vigentes de los estatutos, antes de la reforma.

Para efectos de notificaciones, designamos como medio cierto y vigente el correo electrónico info@coopeasamblea.com y el número de teléfono 2243-2530.

Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o información complementaria que sea necesaria.

From: Superintendencia SUGEF <sugefcr@sugef.fi.cr>
Sent: Thursday, June 19, 2025 12:15 PM
To: Shirley Leitón <sleiton@coopeasamblea.com>
Subject: Apertura del trámite CS0041439

Favor no responder a este correo ya que su uso es únicamente para el envío de notificaciones.

Apertura del trámite CS0041439

Su caso fue ingresado en el sistema en línea de las Superintendencias Financieras de Costa Rica para trámites de consultas, quejas y denuncias. Su trámite será atendido en orden cronológico de entrada por los funcionarios de la superintendencia correspondiente; según el nivel de complejidad de este se le dará respuesta en los siguientes plazos máximos:

- * 3 días hábiles a partir del ingreso del trámite, en temas de atención rápida.
- * 10 días hábiles a partir del ingreso del trámite, en caso de solicitudes de información o consultas sobre temas generales.
- * 30 días hábiles a partir de que la superintendencia cuente con todos los insumos para elaborar la respuesta.

Usted puede dar seguimiento a su trámite ingresando el número de caso asignado CS0041439 y correo en la siguiente [página](#).

Objetivo 5: Mejorar la presencia en línea mediante página web y estrategia de mercadeo

Luego de la aprobación de la oferta para la confección de la nueva página web por parte del Consejo de Administración; la empresa **CRNube** inicio con el desarrollo de está; la misma se encuentra en un 85% de avance tan solo a la espera de definir los productos a integrar en la parte de créditos y ahorros.

Una vez se realice el lanzamiento de la página el **cumplimiento de este objetivo estaría en un 75% de alcance** que se espera para la primera quincena del mes de agosto de 2025. En este primer lanzamiento los asociados podrán acceder al menú de productos y servicios, transparencia, noticias y al portal del **Market Place de Seguros** en alianza con Coopenae Seguros. Para una mejor visualización la dirección provisional de la página es: <https://coopeasamblea.crnube.com/>



COOPE
SAMBLEA



ENTIDAD LIBRE
DE EFECTIVO

En la segunda etapa se va a desarrollar el enlace para que los asociados puedan descargar su estado de cuenta en línea; lo que haría que el objetivo se cumpla en un 100%.

A continuación, se muestra el diseño de la nueva página Web:



Objetivo 6: Implementar un plan de contingencia integral

Este objetivo se ha ido desarrollando de la mano con todos los colaboradores de la Cooperativa y poder así tener una mayor amplitud del conocimiento de cada uno y los riesgos implícitos en la operativa diaria.

Se establecieron dos grandes actividades:

Actividad 1: Establecer un plan de análisis de vulnerabilidades con proveedores de servicios informáticos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Inicio de proceso con Expertech – resultado final: no enviaron informe del alcance y costos de este para respaldos en la nube.
- Se va a trabajar con la empresa CR NUBE un proceso de respaldo más ágil y de menor costo; se inicia una vez se termine la elaboración de la página web.



COOPE
SAMBLEA



ENTIDAD LIBRE
DE EFECTIVO

Actividad 2: Identificar procesos críticos y riesgos potenciales que afecten la operación de la Cooperativa.

PASO 1:

Se identificaron los siguientes procesos críticos:

- a) Confección y envío de la planilla al Ministerio de Hacienda
- b) Control y manejo de:
 - Planilla del Fondo de Cesantía
 - Fideicomiso Improsa
 - Planilla diputados
 - Aplicar depósitos en sistema
 - Planilla COOPENAE

PASO 2:

Definir las acciones a realizar:

- 1) Establecer los responsables de los procesos de capacitación interna
- 2) Se definió que todos los colaboradores reciban las capacitaciones y se nombró un responsable para cada una.

PROCESOS A DESARROLLAR		
Tarea	Responsable	Capacitaciones
Confección-envío planilla Hacienda	Magally Esquivel	1/7/2025 back up Maga D
Planilla del Fondo de Cesantía	Ivannia Villareal	Back up Sandra Conf Iva
Fideicomiso Improsa	Ivannia Villareal	Back up Sandra conf Iva
Planilla diputados	Magally Esquivel	Back up Maga D conf Maga E
Planilla COOPENAE	Sandra Mayorga	Back up Ivannia
Aplicar en sistema planilla COOPENAE	Magally Esquivel	Back up Sandra M



El cumplimiento porcentual de este objetivo se encuentra en un **30%**, y con el fin de reforzar aún más la mejora en los procesos operativos de la Cooperativa; en alianza con FEDEAC se está desarrollando un Manual de Gobierno Corporativo que permita incrementar los estándares de calidad tanto a nivel administrativo de la Cooperativa, así como de sus órganos directivos como lo son el Consejo de Administración y Comités.

El primer semestre del año 2025 de este informe semestral de cumplimiento muestra avances relevantes en la ejecución del Plan Estratégico, especialmente en la disminución de la morosidad y el crecimiento sostenido de la cartera, cabe mencionar que, aunque algunos objetivos se encuentran en proceso o con un nivel de cumplimiento parcial, se han establecido acciones concretas y se cuenta con recursos programados para su desarrollo en la segunda mitad del año.

Por lo tanto, COOPEASAMBLEA reafirma su compromiso con la planificación estratégica, el fortalecimiento institucional y la mejora continua de los servicios para beneficio de sus asociados y colaboradores.

Froilan Rivera Bolaños
Gerente General
COOPEASAMBLEA R.L.